

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLUMOD S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL VEINTINUEVE
DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy veintinueve de marzo 2019, a las 11:00 horas, en el local de sesiones situado en Av. Del Bombero Edificio Centro Comercial Riocentro Ceibos local 14 se reúnen los accionistas de la compañía BLUMOD S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00) y que son: ERIKA MARIA HJELKREM CALDERON, propietaria de 320 acciones ordinarias de un dólar cada una y, FERNANDO JAVIER CALDERON GUERRERO propietario de 480 acciones ordinarias de un dólar cada una ; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

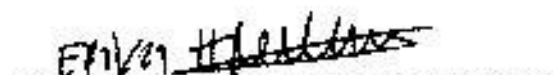
Preside la sesión la Srta. Erika Maria Hjelkrem Calderón; y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Alba María Guerrero Mortola. La Presidente dispone que la Secretaria constate si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria. La Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

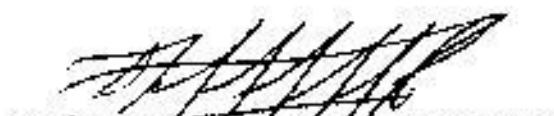
- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2018 de la empresa y sus respectivos Estados Financieros
- 2.- Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2018 de la empresa y sus respectivos Estados Financieros.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. La Presidente de Junta toma la palabra comentando que al cierre del ejercicio económico 2018 la compañía en este ejercicio económico ha generado una utilidad neta de USD1.918,74 , para este ejercicio económico se proceso y valido la información contable y financiera de la empresa bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes", y No se realizaron ajustes contables que afectan a los estados financieros.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11:30 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:45 horas.


ÁLBA GUERRERO MORTOLA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


ERIKA MARIA HJELKREM CALDERON
PRESIDENTE AD-HUC - ACCIONISTA


FERNANDO CALDERON GUERRERO
ACCIONISTA